

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. IDENTIFICACIÓN

Seleccione con una X el proceso a realizar:

☐ Formulación ☐ Re formulación¹ ☒ Actualización²

Fecha de inscripción: 18/06/2020

Fecha de Registro: 18/06/2020

Fecha de validación: 18/06/2020

Fecha de modificación: junio 21 del 2024

Versión: 3.6

2. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

Nombre del Proyecto: Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Subsecretaria: Subsecretaría de Coordinación Operativa

Subdirección: Subdirección de Apoyo a la Construcción

Gerente del Proyecto: Subdirector de Apoyo a la Construcción

Responsables de Componente: Subdirector de Apoyo a la Construcción

Código BPIN: 2020110010305 **Código**

SEGPLAN: 7747

3. ALINEACIÓN CON LA AGENDA 2030 – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 1 ODS: Fin de la Pobreza

¹ Este proceso se realiza cuando se cambian: ITEM 9 (Metas e indicadores de los objetivos específicos del proyecto) ITEM 10 (Descripción componentes), ITEMS 11 (cuando se cree un bien o servicio), 12, 13 y 14.

² Este proceso se realiza cuando se cambian: ITEM 8, 11 (cambio de la magnitud de la demanda del bien existente), e ITEM 16

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Meta ODS 1: Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación

Objetivo 11 ODS: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Meta ODS 11: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Gráfica 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible. ONU 2020

4. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Sector: Vivienda, Ciudad y Territorio

Programa: Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Vivienda, Ciudad y territorio

Plan Distrital de Desarrollo: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Propósito: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Programa: Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural.

Logro Ciudad: Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

Metas PDD:

124 - Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas.

125 - Crear una Curaduría pública social.

130 - Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción

132 - Promover la iniciación de 72.500 vivienda VIS en Bogotá, de las cuales como mínimo el 20% será de interés prioritario*

(*) Las Subdirecciones de Apoyo a la Construcción y de Gestión del Suelo, solicitaron el aumento de meta PDD de 50.000 iniciaciones a 72.500, la cual fue revisada y aprobada por la SDP.

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Frente a las propuestas realizadas al PDD 2020-2024 en el marco de los Encuentros Ciudadanos (presenciales y virtuales) y las observaciones formuladas desde el Consejo Territorial de Planeación Distrital -CTPD- solo tres de ellas están enmarcadas en el Propósito de ciudad 1, respecto a las cuatro metas que tiene a su cargo la Subdirección de apoyo a la construcción: en primer lugar, la ciudadanía en general percibe positivamente el fortalecimiento de las herramientas digitales distritales como medio de transparencia y eficacia en los trámites. Segundo, el CTP realiza una observación frente a la meta de promover la iniciación de 45.000 viviendas VIS y VIP y su localización en el territorio. Por último, solicitan una aclaración jurídica respecto a la creación de la Curaduría pública social.

6. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

La totalidad de los trámites que conforma la cadena de urbanismo y construcción no se encuentran disponibles para ser atendidos de manera virtual, situación que conlleva a la demora de iniciación de la construcción de proyectos de soluciones habitacionales. Adicionalmente, la herramienta tecnológica actualmente disponible, hace uso de tecnologías del año 2011, fecha en la que fue implementada, lo que conlleva a que su usabilidad no sea amigable, dificultando su utilización.

Por otro lado, una de las dificultades que se presenta actualmente es que los constructores, promotores y la ciudadanía en general se enfrentan a dificultades con los trámites y demás requerimientos técnicos, jurídicos y normativos que se exigen a la hora de estructurar y formular proyectos (de urbanismo y construcción) en términos de tiempos, costos y desconocimiento de



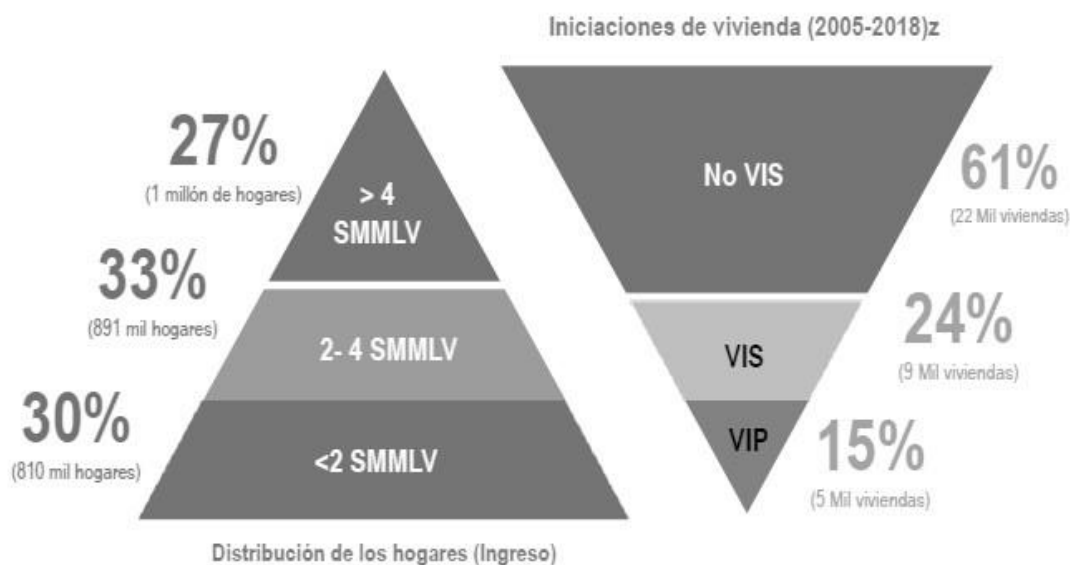
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

estos; esta situación influye en el incremento de los costos directos de las obras y las viviendas a mediano plazo.

Otro factor que se suma a lo antes mencionado es la dificultad que enfrentan los hogares de los niveles socioeconómicos bajos y medio-bajos para acceder a créditos de vivienda; según la encuesta multipropósito 2017 el 63% de los hogares en Bogotá tiene ingresos inferiores a 4 SMMLV lo que dificulta el acceso a una vivienda propia. De otro lado, entre el 2005 y el 2008 el mercado presenta un desequilibrio en la iniciación de vivienda, mientras que la vivienda NO VIS muestra un promedio de 22 mil viviendas/año (61%), la vivienda VIS y VIP presentan un promedio de 9 mil (24%) y 5 mil (15%) viviendas/año respectivamente, lo que muestra una alta concentración del mercado en segmentos de ingresos superiores a 4 SMMLV³.

Gráfica 2. Desequilibrio del mercado de vivienda



Fuente: EM 2017, CEED-DANE, cálculos SIS-SDHT

Estos factores han tenido una fuerte influencia en el desarrollo de productos inmobiliarios informales (especialmente en los sectores de niveles socio económicos bajos y medios-bajos), que según datos del censo catastral de 2011 y 2018, se han construido en la ciudad 64 mil pisos

³ Documento Diagnóstico PDD 2020 - 2024 - Pag 121. Alcaldía Mayor de Bogotá. 2020

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

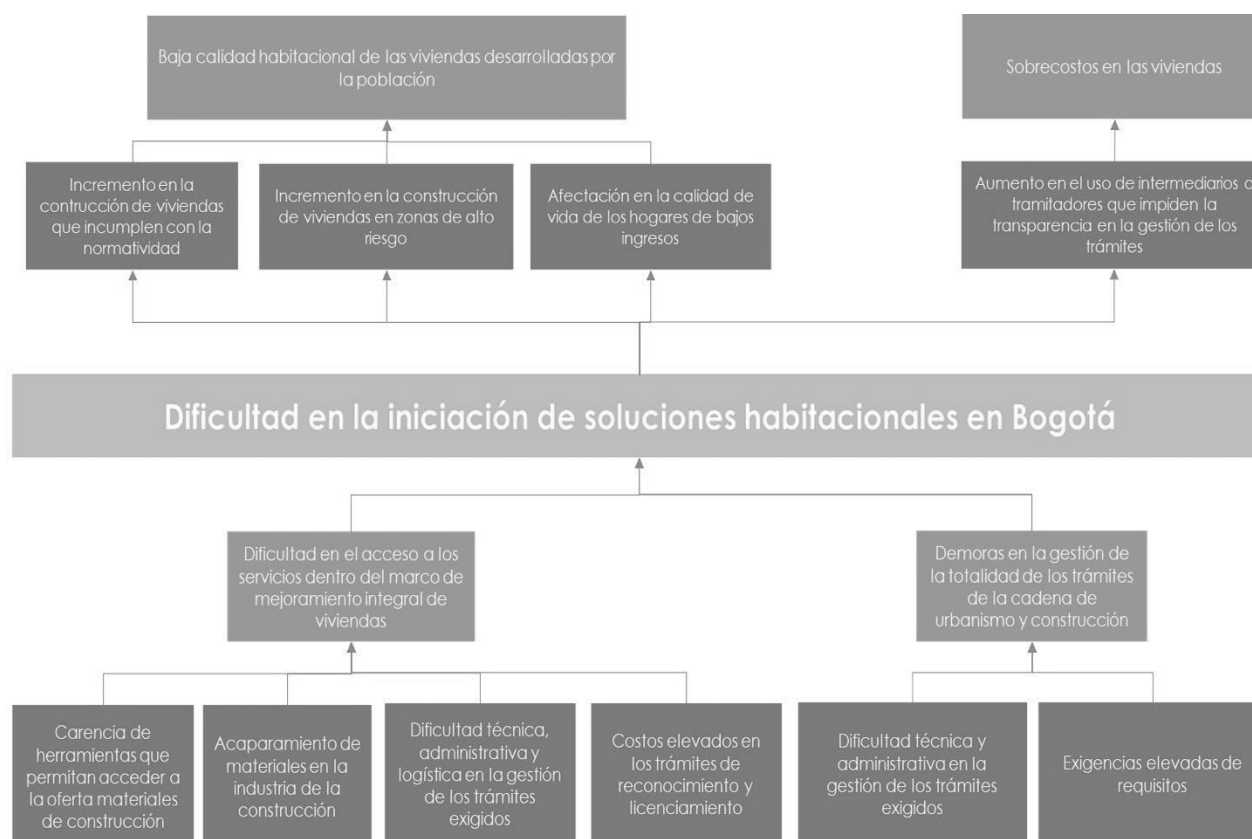
adicionales y 14,2 millones de m² que no cumplen con los parámetros técnicos y normativos exigidos.

MAGNITUD:

De una línea base de 61 trámites actualmente se encuentran virtualizados 36 y con la disponibilidad de los siguientes 5 servicios: Agendamiento, Radicación, Estado del Trámite, Comunicaciones y Consultas electrónicas.

En lo referente al acompañamiento, asesoría y apoyo interinstitucional se tiene una línea base de 211 proyectos inscritos (Dato al 24-04-2020) bajo el esquema de mesa de soluciones, los cuales impulsan 118.599 unidades de vivienda correspondientes a 93.839 VIS y 24.760 VIP y cuya duración de cadena de urbanismo y construcción alcanza los 669 días hábiles.

Gráfica 3. Árbol de problemas



Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

7. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS:

Actualmente, la herramienta tecnológica implementada y administrada por la Subdirección de Apoyo a la Construcción de la SDHT, cuenta con diferentes tipos de usuarios que cumplen un rol dentro del sistema: administradores de entidades, servidores públicos y ciudadanía. En lo que respecta al rol de servidores públicos, se contará con un equipo de profesionales encargados de implementar y mantener la herramienta tecnológica y otro, de brindar el apoyo interinstitucional, acompañamiento y asesoría en la gestión de trámites de la cadena de urbanismo y construcción que coadyuve en la iniciación de nuevas soluciones habitacionales.

Tabla 1. Tipos de usuarios

Actor	Posición	Interés o expectativa	Contribución o Gestión
Administradores de entidades	Cooperante	Garantizar la atención de los requerimientos elevados por los servidores públicos al interior de la entidad que es responsable.	Definición de parámetros del servicio de agendamiento ofrecido por la entidad, administración de usuarios de servidores públicos de la entidad y demás aspectos requeridos derivados del funcionamiento del aplicativo con relación a la entidad de la cual es administrador.
Servidores Públicos	Cooperante	Atender los servicios ofrecidos por la entidad a través de la herramienta tecnológica.	Propender por minimizar los tiempos de la gestión de los trámites.
Ciudadanía en General	Beneficiaria	Realizar consumo de los servicios ofrecidos por las entidades.	Fomentar el uso de la herramienta tecnológica para la gestión de los trámites de manera virtual.
Promotores de Vivienda y/o Constructoras	Beneficiaria	Obtener una reducción en los tiempos de realización de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.	Fomentar el uso de la herramienta tecnológica para la gestión de los trámites de manera virtual.
Equipo de tecnología	Cooperante	Reestructurar, administrar y mantener la herramienta tecnológica.	Lograr mejorar y mantener la herramienta tecnológica.
Equipo de Esquema Mesa de Soluciones	Cooperante	Brindar acompañamiento, asesoramiento y apoyo interinstitucional.	Acompañamiento técnico y administrativo a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites.

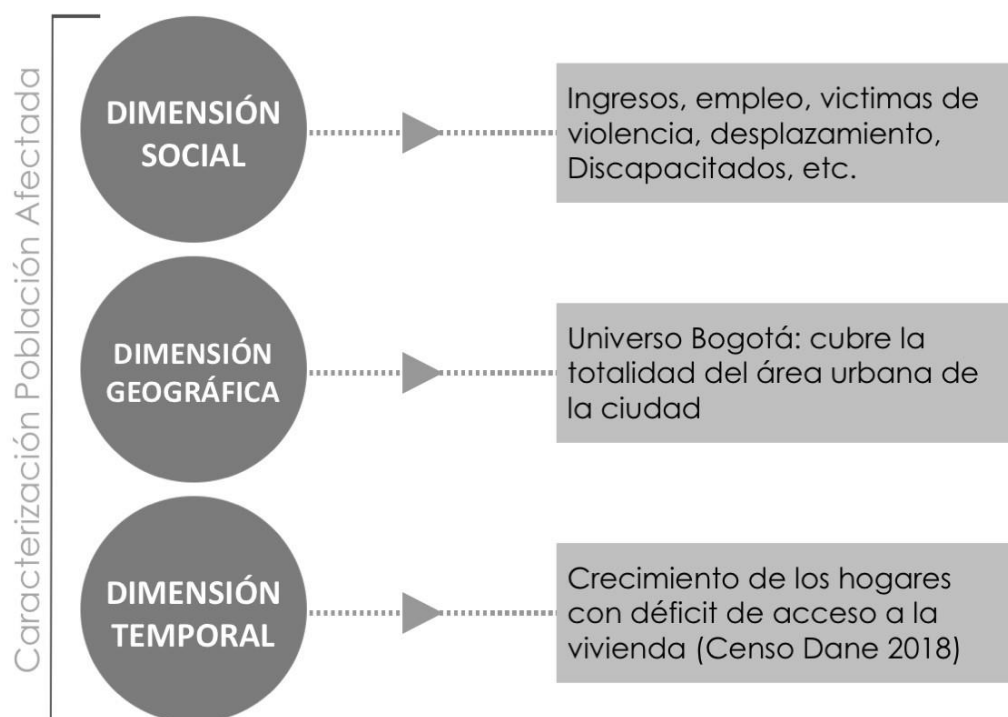
Fuente: Análisis Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

8. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN:

Si bien la herramienta tecnológica se encuentra disponible para acceso libre de toda la ciudadanía en general con el fin de inscribir los proyectos de vivienda que se encuentren en desarrollo en cualquiera de las localidades de la ciudad sin restricción alguna, las cuatro metas formuladas a cargo de la Subdirección de apoyo a la construcción se encuentran estructuradas en el marco del logro de ciudad *“Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural”*, lo que conlleva a una identificación de la población objetivo.

En este sentido y con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas, se ha realizado una caracterización de la población vulnerable a partir de los criterios definidos en la “guía metodológica para la formulación de proyectos de inversión de la Secretaría Distrital de Hábitat”, que define la caracterización de la población afectada y/o beneficiada a partir de tres referentes: Dimensión social, Dimensión Geográfica y Dimensión Temporal. (Ver Gráfica 4).

Gráfica 4. Caracterización Población Afectada



Gráfica 4. (Fuente: guía metodológica para la formulación de proyectos de inversión SDHT)

POBLACIÓN AFECTADA POR LA PROBLEMÁTICA

La población afectada por la problemática principal identificada (bajo acceso a la vivienda), se focaliza en los niveles socioeconómicos bajos y medios-bajos, ya que es en estos sectores donde se presenta un mayor desequilibrio entre la oferta (cantidades de vivienda) y la demanda (hogares). De acuerdo con datos de galería inmobiliaria, en el promedio anual entre 2003 y 2019 se registró un crecimiento constante en dicho desequilibrio. Es así como el mayor reto se encuentra dentro de este segmento poblacional, donde la brecha entre la oferta y la formación de nuevos hogares en la población con menos capacidad de ingresos monetarios continua en crecimiento. Según los datos del censo 2018 realizado por el DANE, se calcula que en Bogotá el 11,34% de los hogares requieren una vivienda o mejorar la que tienen. De este dato se desprende que 212.579 hogares (8,2%) requieren una vivienda nueva (Déficit Cuantitativo), mientras 88.142 hogares (3,4%) habitan en viviendas con problemas susceptibles a ser mejorados (Déficit cualitativo).⁴

Ante la falta de datos actualizados respecto a la identificación etaria de la población de grupos étnicos y de la población en condición de desplazamiento, discapacidad y víctimas por niveles socio económicos, con el fin de identificar la población afectada por la problemática (población con déficit de vivienda), se ha tomado como base los porcentajes de población de grupos etarios del total general de la ciudad para el 2020. De acuerdo con la proyección de población del censo (Dane 2018), en Bogotá para el año 2020 la población está estimada en 7.743.955 habitantes (distribuida en 52,1% mujeres y 47,9% hombres).

Tabla 2. Población Afectada por la Problemática

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)		0 - 4 AÑOS	5 - 14 AÑOS	15 - 29 AÑOS	30 - 59 AÑOS	60 en adelante	Total población de referencia
GENERO	Mujeres	28.407	56.216	118.417	199.758	72.085	474.883
	Hombres	29.601	58.327	118.278	177.598	52.422	436.226
	LGBTI						No disponible
LOCALIZACION GEOGRAFICA	Rural						No disponible
	Urbano	58.008	114.543	236.695	377.356	124.507	911.141
GRUPO ETNICO	Indígena						No disponible
	Afros						No disponible
	Negritudes						No disponible
	Raizal						No disponible
	Rom						No disponible
	Palenquera						No disponible

⁴ Alcaldía Mayor de Bogotá. Diagnóstico PDD 2020 – 2024 - Pag 117 a 121. Febrero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)		0 - 4 AÑOS	5 - 14 AÑOS	15 - 29 AÑOS	30 - 59 AÑOS	60 en adelante	Total población de referencia
CONDICION	Otros						No disponible
	Desplazados						No disponible
	Discapacitados						No disponible
	Victimas	15.078	35.799	114.795	148.750	25.363	340.376
Subtotales		58.008	114.543	236.695	377.356	124.507	911.141

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, DANE 2018

POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROYECTO

Al priorizar la población a la que está encaminada el “Logro de ciudad”, se pueden identificar grupos etarios que por su alta condición de vulnerabilidad se diferencian de la población afectada, definida a partir de la identificación y focalización de dicha población en un segmento específico, ya sea por su localización en el territorio (zonas de alto riesgo por deslizamiento, inundación o de origen informal), grupos étnicos, población en condición de discapacidad, hogares con madres cabeza de hogar víctimas de violencia y/o desplazamiento forzado, etc., que se caracterizan entre sí por presentar menores niveles de ingreso, menor poder adquisitivo, menores condiciones sociales, objeto de discriminación, etc.

Adicionalmente, la población objetivo ha sido priorizada dentro del segmento de hogares que presentan un déficit habitacional en la ciudad (déficit cuantitativo), que corresponde a 229.118 hogares para el 2020, es decir, 652.896 habitantes (2,85 habitantes por vivienda).

Tabla 3. Población Objetivo del Proyecto

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)		0 - 5 AÑOS	6 - 13 AÑOS	14 - 28 AÑOS	29 - 59 AÑOS	60 en adelante	Total población objetivo
GENERO	Mujeres	20.355	40.283	84.854	143.141	51.654	340.287
	Hombres	21.211	41.795	84.755	127.262	37.564	312.587
	LGBTI						No disponible
LOCALIZACION GEOGRAFICA	Rural						No disponible
	Urbano	41.566	82.078	169.609	270.402	89.218	652.896
GRUPO ÉTNICO	Indígena						No disponible
	Afros						No disponible
	Negritudes						No disponible
	Raizal						No disponible
	Rom						No disponible
	Palenquera						No disponible
	Otros						No disponible



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONDICION	Desplazados						No disponible
	Discapacitados						No disponible
	Victimas						No disponible
Subtotales		41.566	82.078	169.609	270.403	89.218	652.874

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. DANE 2018

Cabe anotar que, si bien el enfoque de la problemática principal identificada en el Gráfico 1: árbol de problemas (Dificultad en la iniciación de soluciones habitacionales en Bogotá) se centra en la población objetivo, su escala de injerencia involucra también el espectro más amplio de población afectada, ya que una causa adicional en el déficit de vivienda son los niveles de hacinamiento en los que vive un segmento de los hogares de clases socioeconómicas bajo y medio-bajo, debido principalmente a las dificultades en el acceso a créditos para la adquisición de vivienda o subsidios para el mejoramiento de la vivienda propia, factor que además ha generado en la ciudad un

incremento en la informalidad, respondiendo así a una demanda manifiesta; este indicador ya fue descrito en el punto 6 “Análisis del problema”.

9. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS:

Por medio del objetivo general se busca brindar apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción y/o en el marco de mejoramiento integral de viviendas.

Objetivo general del proyecto:

Promover la iniciación de soluciones habitacionales en Bogotá.

Metas del objetivo general:

124 - Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas.

125 - Crear una Curaduría pública social.

130 - Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción

132 - Promover la iniciación de 72.500 vivienda VIS en Bogotá, de las cuales como mínimo el 20% será de interés prioritario*

(*) Las Subdirecciones de Apoyo a la Construcción y de Gestión del Suelo, solicitaron el aumento de meta PDD de 50.000 iniciaciones a 72.500, la cual fue revisada y aprobada por la SDP.

Indicador del Objetivo General del proyecto:

Tabla 4. Indicador Objetivo General - Meta 124: Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas.

Indicador del objetivo	Medido a través de	Fuente de verificación
Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales	Porcentaje de implementación	SDHT 2019

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Tabla 5. Indicador Objetivo General - Meta 125: Crear una Curaduría pública social.

Indicador del objetivo	Medido a través de	Fuente de verificación
Porcentaje de avance en la implementación de la Curaduría Social	Porcentaje de implementación	SDHT 2019

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

Tabla 6. Indicador Objetivo General - Meta 130: Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción

Indicador del objetivo	Medido a través de	Fuente de verificación
Porcentaje de avance en la implementación del esquema de apoyo	Porcentaje de implementación	SDHT 2019

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

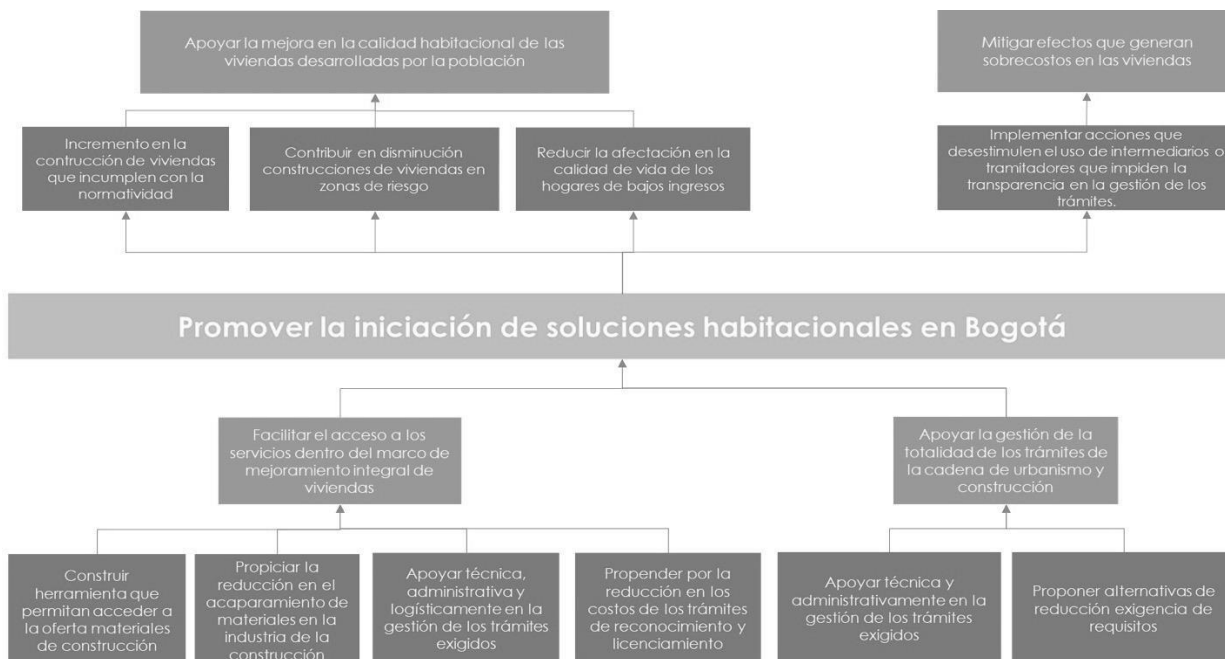
Tabla 7. Indicador Objetivo General - Meta 132: Promover la iniciación de 72.500 vivienda VIS en Bogotá, de las cuales como mínimo el 20% será de interés prioritario

Indicador del objetivo	Medido a través de	Fuente de verificación
Número de viviendas iniciadas promovidas en Bogotá	Número de viviendas iniciadas promovidas	SDHT 2019 DANE 2019

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Gráfica 5. Árbol de Objetivos



Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

Tabla 8. Metas e indicadores de los objetivos específicos del proyecto

Objetivo específico	Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Meta	Código de indicador catálogo MGA	Indicador	Medido a través de	Fuente de verificación
Facilitar el acceso a los servicios dentro del marco de mejoramiento integral de viviendas	Servicios de información implementados.	4099061	Crear una herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	409906100	Sistemas de información implementados	Número	Herramienta Tecnológica
			Crear una herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas				
Apoyar la gestión de la totalidad de los trámites	Servicios de información actualizados	4099060	Implementar una (1) plataforma virtual de realización de trámites	409906000	Sistemas de información actualizados	Número	Herramienta Tecnológica
			Brindar apoyo técnico y administrativo al 100% de las solicitudes de apoyo requeridas.				



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

de la cadena de urbanismo y construcción		Promover la iniciación de 51.250 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones				
---	--	---	--	--	--	--

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-, 2020

10. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO - ANÁLISIS ALTERNATIVA:

En el marco del Objetivo General, el cual está encaminado a **Promover la iniciación de soluciones habitacionales en Bogotá**, se definieron tres alternativas potenciales de solución:

- **Alternativa 1:** Construir mecanismos que fomenten la libre competencia
- **Alternativa 2:** Brindar apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos
- **Alternativa 3:** Proponer alternativas de reducción de exigencias de requisitos.

Una de las características que es transversal a las tres alternativas está referida a los tiempos y la compleja estructura jurídica y normativa que tiene los trámites para la solicitud de licencias de construcción y urbanismo, los cuales históricamente se han convertido en una dificultad a la hora de desarrollar proyectos de vivienda en la ciudad. Esta dilatación en los tiempos no solo afecta a grandes promotores y/o constructores de vivienda⁵, sino también a las personas naturales que buscan ampliar sus viviendas⁶.

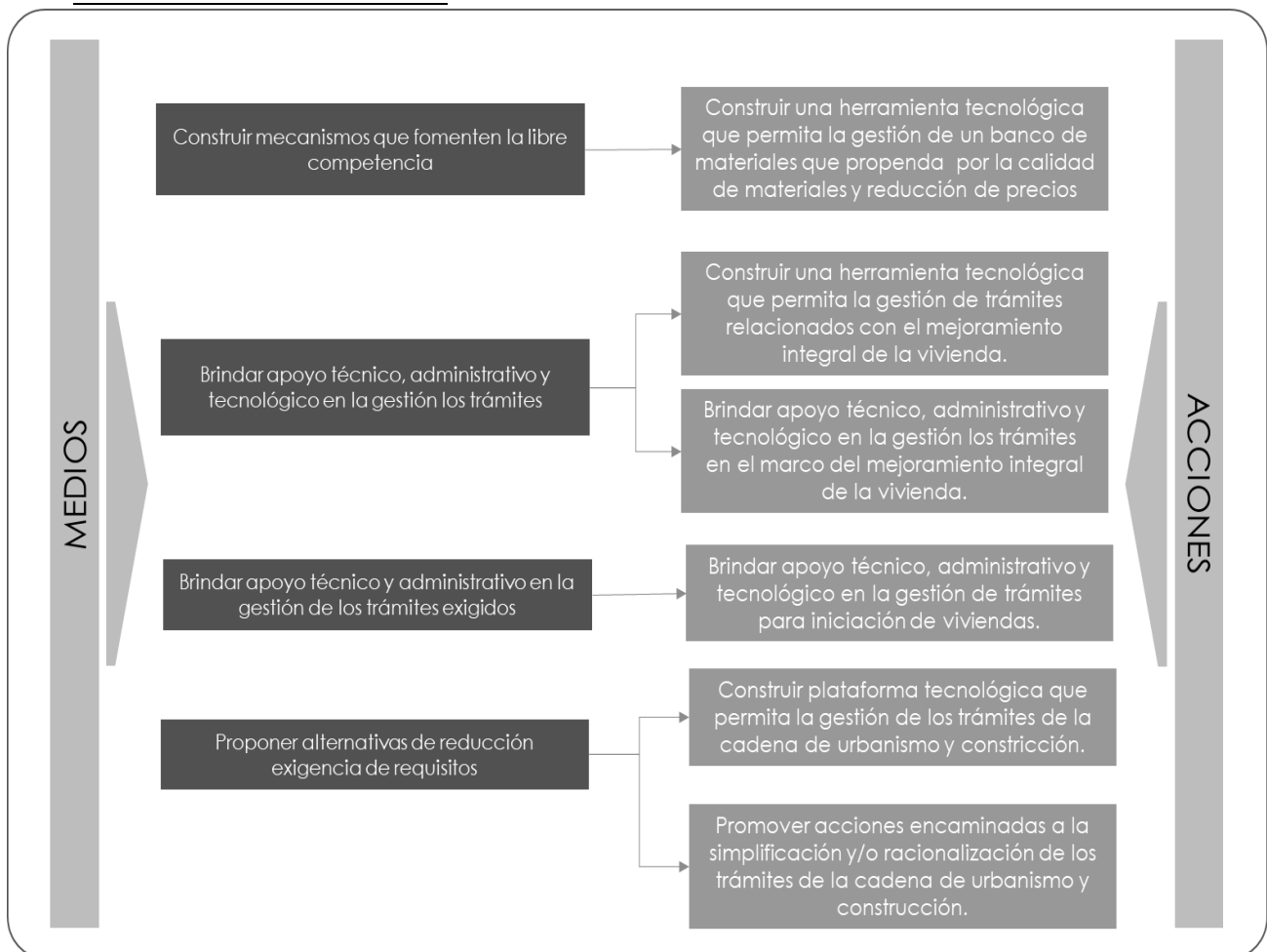
⁵ En el caso de los Promotores y/o constructores, de acuerdo con un estudio de Camacol, la demora en los trámites genera sobrecostos en las obras generando pérdidas de eficiencia sectorial equivalente al 4,3% del valor de las ventas de los proyectos

⁶ Entre las bases catastrales de 2011 y 2018 se construyeron 14,2 millones de m² sin licencia de construcción y 154 mil pisos adicionales



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Gráfica 6. Identificación de Acciones



Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Tabla 9. Identificación de Alternativas

Medios Acciones	Construir mecanismos que fomenten la libre competencia	Brindar apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos	Brindar apoyo técnico y administrativo en la gestión de los trámites exigidos	Proponer alternativas de reducción exigencia de requisitos	Total
Construir una herramienta tecnológica que permita la gestión de un banco de materiales que propenda por la calidad de materiales y reducción de precios.	3	1	0	0	4
Construir una herramienta tecnológica que permita la gestión de trámites relacionados con el mejoramiento integral de la vivienda.	0	3	3	2	8
Brindar apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión los trámites en el marco del mejoramiento integral de la vivienda.	0	3	3	2	8
Brindar apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de trámites para iniciación de viviendas.	0	3	3	2	8
Construir plataforma tecnológica que permita la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.	3	3	0	3	9
Promover acciones encaminadas a la simplificación y/o racionalización de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.	0	0	0	3	3

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

Tabla 10. Identificación de Criterios

1	Intereses de los beneficiarios y actores
2	Costos totales
3	Viabilidad Financiera
4	Viabilidad Legal



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

5	Viabilidad Técnica
6	Viabilidad Tecnológica
7	Viabilidad Interinstitucional
8	Sostenibilidad
9	Impacto Ambiental
10	Impacto socio económico
11	Prioridad

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

Tabla 11. Aplicación de filtros y selección de la alternativa óptima

Nº	Criterio	Alternativa 1 Construir mecanismos que fomenten la libre competencia	Alternativa 2: Brindar apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos	Alternativa 3: Proponer alternativas de reducción exigencia de requisitos
1	Intereses de los beneficiarios y actores	3	3	3
2	Costos totales	2	2	3
3	Viabilidad Financiera	3	3	3
4	Viabilidad Legal	3	3	1
5	Viabilidad Técnica	2	3	2
6	Viabilidad Tecnológica	3	3	3
7	Viabilidad Interinstitucional	2	3	1
8	Sostenibilidad	2	3	2
9	Impacto Ambiental	3	3	3
10	Impacto socio económico	3	3	3
11	Prioridad	3	3	2
Total		29	32	26

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

La alternativa seleccionada fue *“Brindar apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos”* la cual corresponde la implementación de una herramienta tecnológica que permita efectuar de manera virtual los trámites requeridos, tanto para el mejoramiento integral de viviendas, como para la iniciación de nuevas soluciones habitacionales en el distrito capital. Así mismo, se busca brindar apoyo técnico y administrativo durante la gestión de los trámites referidos ante las diferentes entidades, buscando la reducción de tiempos y requisitos que propendan por la disponibilidad de soluciones habitacionales en el menor tiempo posible.

Descripción de los componentes:

1. Plataforma Tecnológica:

Se hace necesario implementar un aplicativo como el único canal virtual para que permita gestionar los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, haciendo uso de tecnologías modernas y diseño intuitivo que facilite la interacción por parte de la ciudadanía. Esta herramienta permitiría fortalecer la gestión administrativa al interior de las entidades, brindando celeridad y transparencia en sus actuaciones.

Para tal efecto, se adelantarán las acciones pertinentes en procura de garantizar que la totalidad de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción se encuentren virtualizados, ofreciendo a la ciudadanía en general los servicios de efectuar la radicación de las solicitudes de los trámites citados ante las diferentes entidades distritales, conocer el estado de los mismos trámites, recibir comunicaciones y/o notificaciones derivadas de la gestión de dichos trámites y agendar citas para asesorías o solicitar visitas de verificación de obras de mitigación, actividades que se adelantarán de manera virtual, evitando el desplazamiento de la ciudadanía a las diferentes entidades durante los respectivos procesos de gestión de tales trámites.

Así mismo, la plataforma tecnológica ofrecerá una serie de consultas electrónicas a los diferentes servidores públicos de las entidades, relacionadas con certificados de tradición y libertad, representaciones legales, etc. que permitirán a las entidades reducir el número de los requisitos exigidos a la ciudadanía y, por ende, facilitar la gestión de los trámites en comento.

Adicionalmente, se adelantarán acciones encaminadas a minimizar el número de requisitos exigidos en los diferentes trámites que conforman la cadena de urbanismo y construcción y los tiempos de gestión de estos, buscando brindar mayor celeridad en el proceso de licenciamiento, lo que agilizaría la pronta iniciación de la construcción de soluciones habitacionales en el D.C.

En lo que respecta a la Herramienta Tecnológica Banco de Materiales, se espera construir un aplicativo que propenda por ofrecer una amplia gama de especificaciones de materiales con unos precios competitivos que viabilicen el mejoramiento integral de vivienda, beneficiando a la población de más bajos recursos del D.C.

Ahora y en cuanto a la Herramienta Tecnológica Curaduría, se proyecta la construcción de un aplicativo que garantice la gestión de la totalidad de los trámites que demande el acceso a los beneficios derivados del Plan Terrazas, el cual, de igual forma, pretende mejorar las condiciones de habitabilidad de la población más vulnerable de la ciudad.

2. Apoyo a la Construcción.

Este componente corresponde al acompañamiento permanente que se les debe brindar a los constructores o promotores de vivienda en el D.C., durante la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción que se deben adelantar ante las diferentes entidades distritales, propendiendo por un apoyo interinstitucional y asesoramiento técnico que redunde con la obtención de los resultados de los trámites en el menor tiempo posible y así promover la pronta iniciación de la construcción de soluciones habitacionales en la ciudad.

En lo que respecta al Plan Terrazas, se brindará acompañamiento permanente a la población más vulnerable de la ciudad, para efectos de apoyar técnica y administrativamente las diferentes actividades que se deben adelantar en procura de la obtención del reconocimiento de las edificaciones que serán objeto de intervención o modificación y su posterior construcción o adecuación, buscando generar nuevas viviendas y/o mejorar las condiciones habitacionales de las existentes.

11. ESTUDIO DE NECESIDADES

Identificación de Bien o Servicio:

Las cuatro metas del PDD a cargo de la Subdirección de Apoyo a la Construcción están encaminadas a promover la iniciación de unidades habitacionales (viviendas como bien material), como parte del fin principal dirigido a reducir el déficit de vivienda VIS y VIP en la ciudad. Para ello, desde el planteamiento de las acciones identificadas en el marco del objetivo general, se plantea el fortalecimiento de las herramientas de soporte digital, que faciliten y además promuevan la reducción en los tiempos de los trámites ante las diferentes entidades distritales, así como el fortalecimiento del esquema de acompañamiento y asesoramiento técnico y administrativo en la gestión de los trámites.

Banco Distrital de Materiales y Curaduría Pública Social

En el marco del Plan Terrazas se estructuran las metas del Banco Distrital de Materiales y la Curaduría Pública Social que se encuentran a cargo de la Caja de Vivienda Popular y que tienen como objetivo promover el mejoramiento integral de la vivienda; dentro de la formulación del Plan,

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

la Subdirección de Apoyo a la Construcción, de la SDHT, tiene como obligación la creación de los módulos de apoyo tecnológico como soporte necesario en la estructuración y desarrollo de los proyectos de vivienda. Adicionalmente la subdirección tiene como finalidad prestar un acompañamiento técnico y administrativo que garanticen el cumplimiento de las metas propuestas por el Distrito. Respecto al Banco de Materiales, el diseño del módulo tiene como finalidad brindar soporte tecnológico en el manejo y control de los materiales que sean utilizados en los diferentes proyectos habitacionales y adicionalmente garantizar la logística de distribución de materiales entre los proveedores, distribuidores y fabricantes con los promotores del proyecto.

Para el desarrollo del módulo se requiere realizar el proceso de levantamiento de requerimiento, elaborar un diseño de la arquitectura requerida, construcción de las diferentes funcionalidades, pruebas y puesta en producción. Este proceso será iterativo e incremental y requerirá un permanente acompañamiento para garantizar su operatividad al 100% y el soporte requerido por parte de los usuarios, adicionalmente, deberá ser objeto de la actualización periódica que propenda por el uso de tecnologías modernas y la inclusión de nuevas herramientas o servicios que mejoren la usabilidad por parte de los usuarios e incentiven su utilización.

Tabla 12. Estudio de Necesidades Meta 124

MÓDULOS TECNOLÓGICOS BVM				
Descripción de la demanda		Banco de materiales necesitada por el distrito		
Descripción de la oferta		Avance de implementación del banco de materiales anualmente		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA PROYECTADA ANUAL	OFERTA (BASE META PDD)	DÉFICIT PROYECTADO ANUAL
HISTORICO	2016			
	2017			
	2018			
	2019	1	0	-1
+PROYECTADO	2020	1	0	-1
	2021	1	0.3	-0.7
	2022	1	0.6	-0.4
	2023	1	0.98	-0.02
	2024	1	1	0

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Tabla 13: Estudio de Necesidades Metas 125

MÓDULO TECNOLÓGICO CURADURIA PÚBLICA SOCIAL				
Descripción de la demanda		Actualización y mantenimiento de la herramienta tecnológica que se necesita para la gestión de los trámites ante la Curaduría Social		
Descripción de la oferta		Corresponde a la actualización y mantenimiento de la herramienta tecnológica virtual de la Curaduría Social, asegurando la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna con una disponibilidad del 100% durante el cuatrienio.		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA PROYECTADA ANUAL	OFERTA (BASE META PDD)	DÉFICIT PROYECTADO ANUAL
HISTORICO	2016			
	2017			
	2018			
	2019	1	0	-1
+PROYECTADO	2020	1	0	-1
	2021	1	0.3	-0.7
	2022	1	0.6	-0.4
	2023	1	0.98	-0.02
	2024	1	1	0

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción

A través de la implementación del esquema de apoyo técnico, tecnológico y administrativo en la gestión de los trámites dirigido a promotores y/o constructores, y con el cual se busca promover la iniciación de viviendas de interés social y prioritario dirigidas a reducir el déficit habitacional de la ciudad (Gráfica 8). Para garantizar este fin, se plantea como meta la implementación de un modelo de acompañamiento estructurado bajo dos líneas: en primer lugar el desarrollo de una herramienta tecnológica que permita realizar el registro detallado de los proyectos, así como un control detallado y seguimiento a los trámites que debe cumplir dentro de la cadena de urbanismo y construcción;



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Segundo, como complemento al soporte técnico la articulación de un equipo de apoyo y asesoría profesional que acompañe dichos procesos y sea un puente entre promotores y entidades.

Tabla 14: Estudio de Necesidades Meta 130

ESQUEMA DE APOYO A LA GESTIÓN DE LOS TRÁMITES				
Descripción de la demanda		Número de Usuarios Esquema de Apoyo a la gestión		
Descripción de la oferta		Implementación del modelo de acompañamiento técnico, tecnológico y administrativo para el apoyo y asesoramiento en la gestión de los trámites		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA PROYECTADA ANUAL ⁷	OFERTA (BASE META PDD)	DÉFICIT PROYECTADO ANUAL
HISTORICO	2016			
	2017			
	2018			
	2019	ND	ND	ND
+PROYECTADO (Base usuarios estimados SAC)	2020	100	5	95
	2021	95	27	68
	2022	68	25,48	42,52
	2023	42,52	40,52	2
	2024	2	2	0

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

Descripción General Déficit Habitacional

De acuerdo con el documento diagnóstico del Plan de Desarrollo 2020-2024, la producción de vivienda formal en Bogotá, en especial la que corresponde al segmento tope VIS, ha estado rezagada respecto a la formación de hogares. Con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, en la ciudad se habrían conformado cerca de 682 mil hogares en el periodo 2005-2018. En contraste, siguiendo las cifras del Censo de Edificaciones del DANE la producción de vivienda, medida a través de las iniciaciones, habría alcanzado las 499.710 de unidades lo cual supone un déficit en la producción de 182 mil viviendas en el periodo intercensal⁸.

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Este análisis se agudiza aún más cuando se analiza la producción de vivienda en los estratos 2 y 3 en la última década, así como las dificultades financieras que tienen los hogares para el acceso a la vivienda, lo que ha llevado a que la población busque otros medios de vivienda (especialmente de

⁷ Fuente: Base de Datos Usuarios Subdirección de Apoyo a la Construcción 2016 -2019

⁸ Fuente: EM 2017, CEED-DANE, Cálculos Secretaría Distrital del Hábitat

origen informal) para suplir sus necesidades. En este sentido, de acuerdo con los últimos cálculos realizados por la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría del Hábitat, este segmento de la población presenta mayores dificultades para el acceso a la vivienda por dos factores: un déficit en la vivienda en términos cuantitativos (cantidad de producción de vivienda VIS), y cualitativos (que presentan problemas de habitabilidad óptima).

Gráfica 7. Proyección de Hogares con Déficit Habitacional 2020 - 2024



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018. Dane 2018

Para calcular el número estimados de hogares que presentan déficit habitacional en Bogotá para el año 2020 (en términos cualitativos y cuantitativos), se realizó un estimado con base al crecimiento poblacional desde el año 2018 hasta el año 2024 proyectado por el censo del año 2018⁹, tomando como referencia que para la fecha el número de personas por hogar se estima en 2,85 personas. Este dato ha servido como base de proyección para los años restantes. Como se observa en la Gráfica 8, el número de hogares con déficit Cuantitativo representa un 8,2%, mientras que el 3,4% presenta un déficit cualitativo de la vivienda.

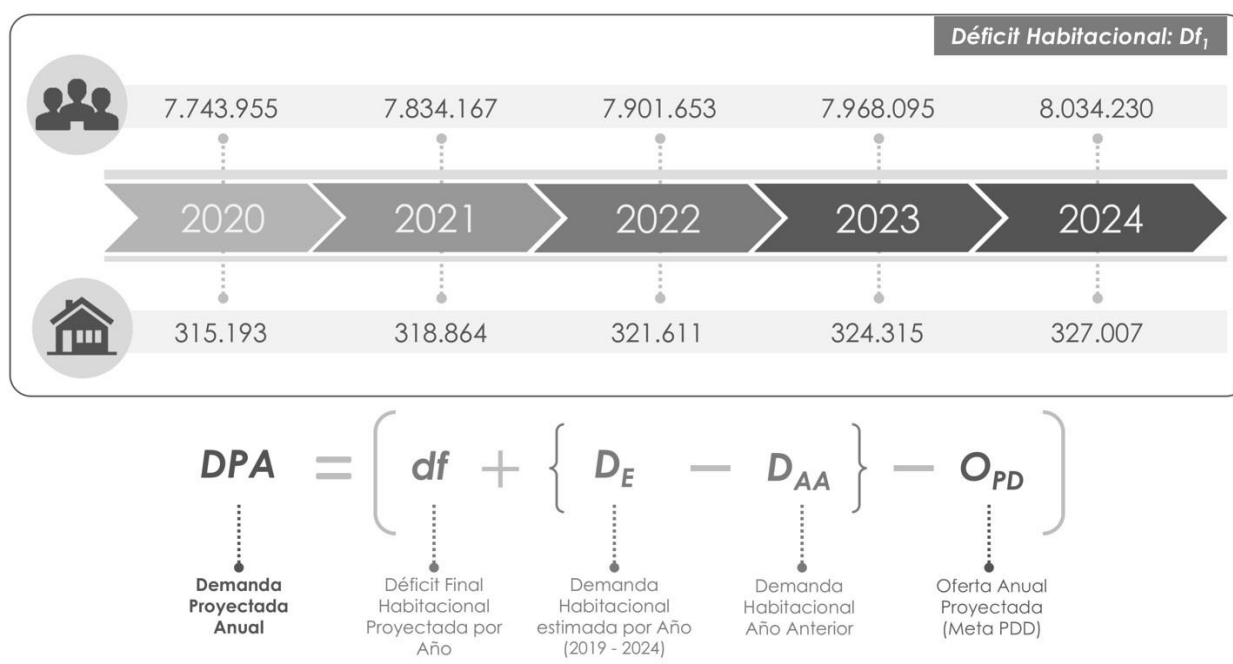
FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

En el caso de la proyección de demanda habitacional para el cuatrienio comprendido en el periodo 2020 - 2024, se ha aplicado una fórmula (gráfica 9) que permite definir un escenario supuesto anual y estimar con mayor exactitud el número de hogares con déficit habitacional (demanda), de acuerdo a la proyección anual de viviendas promovidas para su iniciación, esto con base a la meta

9 Proyección Censo Nacional de Población y vivienda (CNPV) 2018. DANE 2018

establecida por el Plan de Desarrollo de 45.000 unidades de viviendas (36.000 unidades VIS y 9000 VIP).

Gráfica 8. Fórmula para determinar proyección de hogares 2020 -2024



Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

La fórmula ha sido estructurada de la siguiente manera: **df** corresponde al **Déficit Final**

Habitacional proyectado por año que se suma a la operación resultante de restar la **D_E** referida a la **Demanda Habitacional Estimada por Año del 2019 al 2024** (Según proyecciones Censo Dane 2018) con la **D_{AA} Demanda habitacional del año inmediatamente anterior**, de esta operación se obtiene la “**Demanda Proyectada Anual**” -DPA-, a la cual finalmente se resta la **O_{PD}** que corresponde a la **Oferta anual Proyectada** con base a la meta Plan de Desarrollo.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Tabla 15: Estudio de Necesidades Meta 132

VIVIENDAS VIS Y VIP CONSTRUIDAS EN BOGOTÁ				
Descripción de la demanda		Hogares con déficit habitacional (cualitativo y cuantitativo) en Bogotá		
Descripción de la oferta		Número de Viviendas VIS y VIP promovidas para su iniciación en Bogotá		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA PROYECTADA ANUAL	OFERTA (BASE META PDD)	DÉFICIT PROYECTADO ANUAL
HISTORICO	2016			
	2017			
	2018			
	2019	318.372	6.751	311.621
+PROYECTADO (Base fórmula de Demanda habitacional Anual Proyectada - Gráfica 9)	2020	311.621	6.298	305.323
	2021	305.323	16.716	288.607
	2022	288.607	17.647	270.960
	2023	270.960	6.842	264.118
	2024	264.118	3.747	260.371

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018. Dane 2018.

Respecto al cumplimiento de la meta dirigida a promover la iniciación de 72.500 viviendas VIS y VIP en Bogotá, cabe aclarar que su ejecución se encuentra compartida con las Subdirecciones de Gestión del Suelo e Información Sectorial. En este sentido, la Subdirección de Gestión del Suelo tiene a su cargo promover la iniciación de 21.250 unidades de vivienda (de las cuales 9.150 son de interés prioritario), mientras que la Subdirección de Apoyo a la Construcción tiene a su cargo las 51.250 viviendas restantes durante el cuatrienio (Ver tabla 17).

12. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS:

Objetivo Específico 1: Facilitar el acceso a los servicios dentro del marco de mejoramiento integral de viviendas



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Tabla 16: Productos Objetivo Especifico 1

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN)	¿Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Servicios de información implementados	4099061	Implementar herramienta tecnológica para el banco distrital de materiales	Si
		Actualizar y mantener la herramienta tecnológica	Si
		Brindar soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del banco distrital de materiales	Si
		Brindar apoyo técnico y administrativo en las solicitudes remitidas por la CVP	Si
		Implementar una herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas	Si
		Brindar soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del mejoramiento integral de viviendas	Si

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

Objetivo Específico 2: Servicios de información actualizados

Tabla 17: Productos Objetivo Especifico 2

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN)	¿Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Servicios de información Actualizados	4099060	Implementar una (1) plataforma virtual de realización de trámites	Si
		Realizar los ajustes requeridos para la herramienta tecnológica	Si
		Garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica.	Si
		Brindar apoyo técnico y administrativo en las solicitudes de apoyo requeridas	Si



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN)	¿Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
		Promover la iniciación viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones	Si

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

13. ANÁLISIS DE RIESGO DEL PROYECTO

Tabla 18: Matriz de Análisis de Riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo general: Promover la iniciación de soluciones habitacionales en Bogotá	Operativo	Las acciones técnicas y administrativas tomadas para apoyar la iniciación de viviendas VIS y VIP no son adecuadas.	Moderado	Mayor	No se apoya un suficiente número de viviendas para disminuir la brecha en la demanda de vivienda en Bogotá	Diseñar e implementar acciones y estrategias encaminadas a apoyar la iniciación de viviendas.
Producto 1: Servicios de información implementados	Administrativo	Baja disponibilidad de personal para realizar la implementación de la herramienta tecnológica	Moderado	Moderado	Bajo porcentaje de implementación de la herramienta tecnológica	Robustecer la gestión administrativa.
Producto 1: Servicios de información implementados	Administrativo	Baja capacidad de apoyo en la gestión derivada del plan de mejoramiento integral de vivienda	Moderado	Mayor	Baja materialización de los beneficios del plan de mejoramiento integral de vivienda	Robustecer la gestión administrativa.
Producto 2: Servicios de información actualizados.	Administrativo	Baja disponibilidad de personal para realizar la implementación de la herramienta tecnológica	Moderado	Moderado	Bajo porcentaje de implementación de la herramienta tecnológica	Robustecer la gestión administrativa.
Producto 2: Servicios de información actualizados.	Administrativo	Baja capacidad de apoyo en la gestión derivada del plan de mejoramiento integral de vivienda	Moderado	Mayor	Baja materialización de los beneficios del plan de mejoramiento integral de vivienda	Robustecer la gestión administrativa.
Producto 2: Servicios de información actualizado	Tecnológico	La capacidad de los servidores de aplicaciones de la plataforma no es suficiente para suplir la demanda de usuarios.	Moderado	Mayor	No se logra tener un adecuado funcionamiento de la herramienta tecnológica.	Implementar alertas en los servidores de aplicaciones que permitan identificar cuando se supera el 80% de su capacidad
Producto 1: Meta Proyecto 1 Crear una herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	Administrativo	Baja disponibilidad de personal para realizar la implementación de la herramienta tecnológica	Moderado	Moderado	Bajo porcentaje de implementación de la herramienta tecnológica	Robustecer la gestión administrativa.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Producto1: Meta Proyecto 2 Actualizar y mantener el 100% de la herramienta tecnológica.	Administrativo	Baja disponibilidad de personal para realizar la actualización de la herramienta tecnológica	Moderado	Moderado	Bajo porcentaje de actualización de la herramienta tecnológica	Robustecer la gestión administrativa.
Producto1: Meta Proyecto 3 Brindar 100% de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del banco distrital de materiales.	Administrativo	Baja disponibilidad de personal para brindar el soporte funcional de la herramienta tecnológica	Moderado	Moderado	Bajo número de soportes funcionales brindados	Robustecer la gestión administrativa.
	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Producto1: Meta Proyecto 4 Crear una herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.	Administrativo	Baja disponibilidad de personal para realizar la implementación de la herramienta tecnológica	Moderado	Moderado	Bajo porcentaje de implementación de la herramienta tecnológica	Robustecer la gestión administrativa.
Producto1: Meta Proyecto 5 Brindar 100% soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del mejoramiento integral de viviendas	Administrativo	Baja disponibilidad de personal para brindar el soporte funcional de la herramienta tecnológica	Moderado	Moderado	Bajo número de soportes funcionales brindados	Robustecer la gestión administrativa.
Producto1: Meta Proyecto 6 Brindar apoyo técnico y administrativo al 100% de las solicitudes remitidas por la CVP	Tecnológico, Operativo	Baja materialización del apoyo a los beneficiarios en el marco de mejoramiento integral de la vivienda	Moderado	Moderado	Baja materialización del apoyo	Implementar medidas de gestión eficiente en el apoyo
Producto2: Meta Proyecto 1 Implementar la plataforma virtual de realización de trámites.	Administrativo	Baja disponibilidad de personal para realizar la implementación de la herramienta tecnológica	Moderado	Moderado	Bajo porcentaje de implementación de la herramienta tecnológica	Robustecer la gestión administrativa.
Producto2: Meta Proyecto 2 Realizar el 100% ajustes requeridos para la herramienta tecnológica.	Administrativo	Baja disponibilidad de personal para realizar ajustes en la herramienta tecnológica	Moderado	Moderado	Bajo porcentaje de actualización de la herramienta tecnológica	Robustecer la gestión administrativa.
Producto2: Meta Proyecto 3 Garantizar por el 99% ¹⁰ de disponibilidad de la plataforma tecnológica.	Tecnológico	La capacidad de los servidores de aplicaciones de la plataforma no es suficiente para suplir la demanda de usuarios.	Moderado	Mayor	No se logra tener un adecuado funcionamiento de la herramienta tecnológica.	Implementar alertas en los servidores de aplicaciones que permitan identificar cuando se supera el 80% de su capacidad



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Producto2: Meta Proyecto 4 Brindar apoyo técnico y administrativo al 100% de las solicitudes de apoyo requeridas.	Tecnológico, Operativo	Baja materialización del apoyo interinstitucional brindado a los promotores de vivienda	Moderado	Moderado	Baja materialización del apoyo interinstitucional	Implementar medidas de gestión eficiente en el apoyo interinstitucional
Producto2: Meta Proyecto 5 Promover la iniciación de 51.250 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones (**)	Tecnológico, Operativo	Baja materialización del apoyo interinstitucional brindado a los promotores de vivienda	Moderado	Moderado	Baja materialización del apoyo interinstitucional	Implementar medidas de gestión eficiente en el apoyo interinstitucional

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

¹⁰No se puede garantizar el 100% de disponibilidad de un servicio tecnológico, el más grande proveedor de infraestructura en el mundo AWS Amazon garantiza un 99.99% según su acuerdo de niveles de servicio
<https://d1.awsstatic.com/legal/AmazonComputeServiceLevelAgreement/Amazon%20Compute%20Service%20Level%20Agreement-ES.pdf>

(**) La Subdirección de Apoyo a la Construcción, mediante modificación al proyecto y al plan de acción realizó aumento de magnitud de la meta proyecto de inversión, pasando de 38.750 iniciaciones a 51.250

14. MATRIZ DE MARCO LÓGICO - RESUMEN:

Tabla 19: Matriz de Marco Lógico

Resumen narrativo	Descripción	Metas e indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo general: Promover la iniciación de soluciones habitacionales en Bogotá	A través de acciones técnicas, administrativas y tecnológicas, promover el desarrollo de viviendas Tope VIS en Bogotá	Promover la iniciación de 72.500 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones	Número de proyectos de vivienda tope VIS y VIP apoyados en la VUC y en el módulo de Mesa de soluciones	Reducción máxima del 10% en la capacidad administrativa requerida para adelantar las actividades de apoyo para la iniciación de vivienda.
Producto 1: servicios de información implementados	A través de alianzas y acuerdos comerciales con proveedores y fabricantes, promover la estabilidad de los precios de materiales evitando la especulación de los precios	Crear una herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	Porcentaje de implementación	Reducción máxima del 10% en la capacidad administrativa requerida para realizar la implementación.
Producto 1: servicios de información implementados	Corresponde al apoyo técnico, administrativo y tecnológico ofrecido en la gestión de trámites para el desarrollo de soluciones habitacionales en el marco del mejoramiento integral de la vivienda.	Crear una herramienta tecnológica que permita a los beneficiarios del programa de mejoramiento integral de viviendas realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social.	Porcentaje de implementación	Reducción máxima del 10% en la capacidad administrativa requerida para realizar la implementación.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Producto 1: servicios de información implementados	Corresponde al apoyo técnico, administrativo y tecnológico ofrecido en la gestión de trámites para el desarrollo de soluciones habitacionales en el marco del mejoramiento integral de la vivienda.	Apoyar técnica y administrativamente a través del esquema de mesa de soluciones en la gestión de los trámites requeridos en el marco del mejoramiento integral de la vivienda	Número de Soluciones habitacionales	Reducción máxima del 10% en la capacidad administrativa requerida para realizar el apoyo.
Producto 2: Servicios de información actualizados	Corresponde a las acciones de implementación mantenimiento de la plataforma tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales.	Implementar, mantener y fortalecer 100% la plataforma tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales.	Porcentaje de implementación	Superar el 80% de capacidad del servidor de aplicaciones. Reducción máxima del 10% en la capacidad administrativa requerida para realizar la implementación.
Producto 2: Servicios de información actualizados	Corresponde al apoyo técnico, administrativo en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.	Apoyar técnica y administrativamente el 100% de los trámites en curso de la cadena de urbanismo y construcción de los proyectos inscritos en el esquema de la mesa de soluciones.	Número de viviendas	Reducción máxima del 10% en la capacidad administrativa requerida para realizar el apoyo.
Producto 2: Servicios de información actualizados	Corresponde al apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.	Apoyar técnica, administrativa y tecnológicamente en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción a los promotores de vivienda del 100% de los proyectos inscritos el esquema de mesa de soluciones que se encuentran en etapa de iniciación.	Número de viviendas	Reducción máxima del 10% en la capacidad administrativa requerida para realizar el apoyo.

Resumen narrativo	Descripción	Metas e indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Producto 1: Meta Proyecto 1 Crear una herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	Corresponde a la implementación de una herramienta tecnológica que promueva alianzas y acuerdos comerciales con proveedores y fabricantes para garantizar la estabilidad de los precios de materiales evitando la especulación de estos.	Crear una herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	Porcentaje de implementación	Superar el 80% de capacidad del servidor de aplicaciones
Producto 1: Meta Proyecto 2 Actualizar y mantener el 100% de la herramienta tecnológica.	Corresponde a las actualizaciones y mejoras periódicas que se deben relajar sobre la herramienta tecnológica y que garantizan mejor usabilidad para los usuarios.	Actualizar y mantener la herramienta tecnológica	Número de actualizaciones o mejoras realizadas.	Reducción del 10% en la capacidad administrativa requerida para realizar las mejoras o ajustes.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Producto 1: Meta Proyecto 3 Brindar 100% de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del banco distrital de materiales.	Corresponde al soporte funcional brindado a los usuarios de la herramienta para facilitar la adquisición de materiales de construcción.	Crear una herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	Número de usuarios con soporte funcional	Reducción del 10% en la capacidad administrativa requerida para realizar el soporte.
Producto 1: Meta Proyecto 4 Crear una herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.	Corresponde a una a la implementación de una herramienta tecnológica que permite apoyar la gestión de los trámites ante las entidades distritales en el marco del mejoramiento integral de la vivienda.	Crear una herramienta tecnológica que permita a los beneficiarios del programa de mejoramiento integral de viviendas realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social.	Porcentaje de implementación	Reducción del 10% en la capacidad administrativa requerida para realizar el apoyo.
Producto 1: Meta Proyecto 5 Brindar 100% soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del mejoramiento integral de viviendas	Corresponde al soporte funcional brindado a los usuarios de la herramienta para facilitar la adquisición de materiales de construcción.	Brindar soporte funcional a los usuarios de la herramienta tecnológica virtual del banco distrital de materiales.	Número de usuarios con soporte funcional	Reducción del 10% en la capacidad administrativa requerida para realizar el soporte.
Producto 1: Meta Proyecto 6 Brindar apoyo técnico y administrativo al 100% de las solicitudes remitidas por la CVP	Corresponde al apoyo, asesoría técnica y administrativa para realizar los trámites necesarios en la obtención de licencia en el marco del plan de mejoramiento integral de las viviendas	Apoyar técnica y administrativamente a través del esquema de mesa de soluciones en la gestión de los trámites requeridos en el marco del mejoramiento integral de la vivienda	Número de Soluciones habitacionales apoyadas	Reducción del 10% en la capacidad administrativa requerida para realizar el apoyo.
Producto 2: Meta Proyecto 1 Implementar una (1) plataforma virtual de realización de trámites.	Corresponde a la implementación de una herramienta tecnológica que garantice la solicitud y el seguimiento a la totalidad de los trámites que hacen parte de la cadena de urbanismo y construcción	Implementar al 100% la plataforma tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales.	Porcentaje de implementación	Reducción del 10% en la capacidad administrativa requerida para realizar la implementación.
Resumen narrativo	Descripción	Metas e indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Producto 2: Meta Proyecto 2 Realizar el 100% ajustes requeridos para la herramienta tecnológica.	Corresponde a la implementación de una herramienta tecnológica que garantice la solicitud y el seguimiento a la totalidad de los trámites que hacen parte de la cadena de urbanismo y construcción	Mantener y fortalecer 100% la plataforma tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales.	Número de ajustes realizados	Reducción del 10% en la capacidad administrativa requerida para realizar la implementación.
Producto 2: Meta Proyecto 3 Garantizar por el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica.	Corresponde a la disponibilidad que tendrá la plataforma tecnológica para ser accedida por los usuarios	Garantizar por el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica.	Porcentaje de disponibilidad	Superar el 80% de capacidad del servidor de aplicaciones

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Producto 2: Meta Proyecto 4 Brindar apoyo técnico y administrativo al 100% de las solicitudes de apoyo requeridas.	Corresponde al apoyo, asesoría técnica y administrativa para realizar los trámites necesarios en la obtención de licencia en el marco del plan de mejoramiento integral de las viviendas	Apoyar técnica y administrativamente a través del esquema de mesa de soluciones en la gestión de los trámites requeridos en el marco del mejoramiento integral de la vivienda	Número de Soluciones habitacionales apoyadas	Reducción del 10% en la capacidad administrativa requerida para realizar el apoyo.
Producto 2: Meta Proyecto 5 Promover la iniciación de 51.250 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones (**)	Corresponde al apoyo técnico, administrativo en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.	Apoyar técnica, administrativa y tecnológicamente en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción a los promotores de vivienda del 100% de los proyectos inscritos el esquema de mesa de soluciones que se encuentran en etapa de iniciación.	Número de viviendas	Reducción del 10% en la capacidad administrativa requerida para realizar el apoyo.

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

(**) La Subdirección de Apoyo a la Construcción, mediante modificación al proyecto y al plan de acción realizó aumento de magnitud de la meta proyecto de inversión, pasando de 38.750 iniciaciones a 51.250

15. INGRESOS Y BENEFICIOS DEL PROYECTO:

Tabla 20: Matriz de Ingresos y Beneficios del Proyecto

Beneficio	Medido a través de	Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Promover la reducción en las pérdidas económicas causadas por el retraso en la iniciación de las obras de construcción	Porcentaje	Anual	4%	40.000 millones	40.000 millones
Ahorro en el costo directo de los materiales para la ejecución del programa de mejoramiento integral de viviendas	Porcentaje	Anual	10%	2 SMMLV	2 SMMLV
Beneficio	Medido a través de	Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Reducción en los tiempos de la Cadena de trámites de Urbanismo y construcción	Días	Anual	400 días	40.000 millones	40.000 millones
Aumento en la Usabilidad de la Herramienta tecnológica como plataforma para la gestión de los trámites por parte de promotores, constructores y personas naturales	Número de Usuarios	Anual	300.000	N/A	N/A

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2020

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

16. ESTRUCTURA DE COSTOS:

16.1. Valor total por meta proyecto de inversión

Frente a las cuatro metas, se ha definido la asignación presupuestal de cada una de ellas con base al porcentaje de participación (en las metas compartidas con otro sectores y subdirecciones), las competencias y el alcance que la subdirección tiene en cada una de ellas.

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$650	\$1,965	\$2,764	\$2,915	\$1,162	\$9,456

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-. 2023

Respecto a las metas 124 y 125 (Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas y Crear una Curaduría Pública social), la meta esta compartida en conjunto con la Caja de Vivienda Popular; y la meta 132 (Promover la iniciación de 50.000 viviendas VIS en Bogotá, de las cuales como mínimo el 20% serán de interés prioritario) es compartida con la Subdirección de gestión del suelo y la Subdirección sectorial.

Componente: Plataforma Tecnológica

Meta PDD-124: Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas

Observaciones: El presupuesto es compartido con la caja de vivienda popular, el cuadro a continuación muestra los costos relacionados con la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Meta Proyecto: Crear una herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales

Descripción	Periodo					Total
	0	1	2	3	4	
Mano de obra calificada	\$ 0	\$ 37.000.000,00	\$ 66.000.000	\$ 262.000.000	\$ 79.020.000	\$ 444.020.000
Total	\$ 0	\$ 37.000.000	\$ 66.000.000	\$ 262.000.000	\$ 79.020.000	\$ 444.020.000

Meta Proyecto: Actualizar y mantener el 100% de la herramienta tecnológica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Descripción	Periodo					
	0	1	2	3	4	Total
Mano de obra calificada	\$ 0	\$ 107.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107.000.000
Total	\$ 0	\$ 107.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107.000.000

Meta Proyecto: Brindar 100% de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del banco distrital de materiales

Descripción	Periodo					
	0	1	2	3	4	Total
Mano de obra calificada	\$ 0	\$ 136.383.333	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 136.383.333
Total	\$ 0	\$ 136.383.333	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 136.383.333

Meta PDD-125: Crear Una Curaduría Pública Social

Observaciones: El presupuesto es compartido con la caja de vivienda popular, el cuadro a continuación muestra los costos relacionados con la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Meta Proyecto: Crear una herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas

Descripción	Periodo					
	0	1	2	3	4	Total
Mano de obra calificada	\$ 0	\$ 74.760.000	\$ 21.046.666	\$ 180.290.000	\$ 65.820.000	\$ 341.916.666
Total	\$ 0	\$ 74.760.000	\$ 21.046.666	\$ 180.290.000	\$ 65.820.000	\$ 341.916.666

Meta Proyecto: Brindar 100% soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del mejoramiento integral de viviendas

Descripción	Periodo					Total
	0	1	2	3	4	
Mano de obra calificada	\$ 0	\$ 48.576.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 48.576.000
Total	\$ 0	\$ 48.576.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 48.576.000

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Meta PDD-125: Crear Una Curaduría Pública Social

Observaciones: El presupuesto es compartido con la caja de vivienda popular, el cuadro a continuación muestra los costos relacionados con la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Meta Proyecto: Brindar apoyo técnico y administrativo al 100% de las solicitudes remitidas por la CVP

Descripción	Periodo					Total
	0	1	2	3	4	
Mano de obra calificada	\$ 56.070.000	\$ 65.290.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 121.360.400
Total	\$ 56.070.000	\$ 65.290.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 121.360.400

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Meta PDD-130: Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción

Meta Proyecto: Implementar una (1) plataforma virtual de realización de trámites

Descripción	Periodo					
	0	1	2	3	4	Total
Mano de obra calificada	\$ 62.229.077	\$ 320.484.025	\$ 873.157.533	\$ 802.178.602	\$ 226.600.000	\$ 2.284.649.237
Total	\$ 62.229.077	\$ 320.484.025	\$ 873.157.533	\$ 802.178.602	\$ 226.600.000	\$ 2.284.649.237

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-

Meta Proyecto: Realizar el 100% de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica

Descripción	Periodo					Total
	0	1	2	3	4	
Mano de obra calificada	\$ 142.989.080	\$ 161.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 304.029.080
Total	\$ 142.989.080	\$ 161.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 304.029.080

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-

Meta Proyecto: Garantizar por el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica

Descripción	Periodo					Total
	0	1	2	3	4	
Mano de obra calificada	\$ 43.792.000	\$ 49.680.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 93.472.000
Total	\$ 43.792.000	\$ 49.680.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 93.472.000

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-

Componente: Apoyo a la Construcción

Meta Proyecto: Brindar apoyo técnico y administrativo al 100% de las solicitudes de apoyo requeridas

Descripción	Periodo					
	0	1	2	3	4	Total
Mano de obra	\$ 127.272.177	\$ 416.041.067	\$ 823.010.132	\$ 1.129.057.499	\$ 509.574.000	\$ 3.004.954.875
Total	\$ 127.272.177	\$ 416.041.067	\$ 823.010.132	\$ 1.129.057.499	\$ 509.574.000	\$ 3.004.954.875

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Meta PDD-132: Promover la iniciación de 50.000 viviendas VIS en Bogotá, de las cuales como mínimo el 20% será de interés prioritario*

(*) Las Subdirecciones de Apoyo a la Construcción y de Gestión del Suelo, solicitaron el aumento de meta PDD de 50.000 iniciaciones a 72.500, la cual fue revisada y aprobada por la SDP.

Observaciones: El presupuesto es compartido con la Subdirección de gestión del Suelo y la Subdirección Sectorial

Meta Proyecto: Promover la iniciación de 51.250 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones (**)

(**) La Subdirección de Apoyo a la Construcción, mediante modificación al proyecto y al plan de acción realizó aumento de magnitud de la meta proyecto de inversión, pasando de 38.750 iniciaciones a 51.250

Descripción	Periodo					
	0	1	2	3	4	Total
Mano de obra	\$ 50.420.400	\$ 127.588.467	\$ 673.084.399	\$ 456.746.333	\$ 280.952.220	\$ 1.588.791.819
Total	\$ 50.420.400	\$ 127.588.467	\$ 673.084.399	\$ 456.746.333	\$ 280.952.220	\$ 1.588.791.819

Fuente: Equipo Subdirección de Apoyo a la Construcción -SDHT-

16.2. Valor total componentes

Meta PDD	Meta	componente	Periodo					
			0	1	2	3	4	Total
Meta PDD-124: Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	Meta Proyecto: Crear una herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales	Mano de obra calificada	\$ 0	\$ 37.000.000	\$ 66.000.000	\$ 262.000.000	\$ 79.020.000	\$ 444.020.000
		Total	\$ 0	\$ 37.000.000	\$ 66.000.000	\$ 262.000.000	\$ 79.020.000	\$ 444.020.000
	Meta	Componente	Periodo					
			0	1	2	3	4	Total
	Actualizar y mantener el 100% de la herramienta tecnológica	Mano de obra calificada	\$ 0	\$ 107.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107.000.000
		Total	\$ 0	\$ 107.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107.000.000
	Meta	Descripción	Periodo					
			0	1	2	3	4	Total



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Meta PDD	Meta	componente	Periodo					Total
			0	1	2	3	4	
	Brindar 100% de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del banco distrital de materiales	Mano de obra calificada	\$ 0	\$ 136.383.333	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 136.383.333
		Total	\$ 0	\$ 136.383.333	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 136.383.333
Meta PDD	Meta	Componente	Periodo					Total
			0	1	2	3	4	
Meta PDD-125: Crear Una Curaduría Pública Social	Crear una herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas	Mano de obra calificada	\$ 0	\$ 74.760.000	\$ 21.046.666	\$ 180.290.000	\$ 65.820.000	\$ 341.916.666
		Total	\$ 0	\$ 74.760.000	\$ 21.046.666	\$ 180.290.000	\$ 65.820.000	\$ 341.916.666
	Meta	Componente	Periodo					Total
			0	1	2	3	4	
	Brindar 100% soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del mejoramiento integral de viviendas	Mano de obra calificada	\$ 0	\$ 48.576.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 48.576.000
		Total	\$ 0	\$ 48.576.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 48.576.000
Meta PDD	Meta	Componente	Periodo					Total
			0	1	2	3	4	
Meta PDD-125: Crear Una Curaduría Pública Social	Brindar apoyo técnico y administrativo al 100% de las solicitudes remitidas por la CVP	Mano de obra calificada	\$ 56.070.000	\$ 65.290.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 121.360.400
		Total	\$ 56.070.000	\$ 65.290.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 121.360.400
Meta PDD	Meta	Componente	Periodo					Total
			0	1	2	3	4	



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Meta PDD	Meta	componente	Periodo					
			0	1	2	3	4	Total
Meta PDD-130: Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	Implementar una (1) plataforma virtual de realización de trámites	Mano de obra calificada	\$ 62.229.077	\$ 320.484.025	\$ 873.157.533	\$ 802.178.602	\$ 226.600.000	\$ 2.284.649.237
		Total	\$ 62.229.077	\$ 320.484.025	\$ 873.157.533	\$ 802.178.602	\$ 226.600.000	\$ 2.284.649.237
	Realizar el 100% de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica	Componente			Periodo			
			0	1	2	3	4	Total
		Mano de obra calificada	\$ 142.989.080	\$ 161.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 304.029.080
		Total	\$ 142.989.080	\$ 161.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 304.029.080
	Garantizar por el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica	Componente			Periodo			
			0	1	2	3	4	Total
		Mano de obra	\$ 43.792.000	\$ 49.680.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 93.472.000
		Total	\$ 43.792.000	\$ 49.680.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 93.472.000
	Brindar apoyo técnico y administrativo al 100% de las solicitudes de apoyo requeridas	Componente			Periodo			
			0	1	2	3	4	Total
		Mano de obra	\$ 127.272.177	\$ 416.041.067	\$ 823.010.132	\$ 1.129.057.499	\$ 509.574.000	\$ 3.004.954.875
		Total	\$ 127.272.177	\$ 416.041.067	\$ 823.010.132	\$ 1.129.057.499	\$ 509.574.000	\$ 3.004.954.875
Meta PDD	Meta	Componente	Periodo					
			0	1	2	3	4	Total
Meta PDD-132: Promover la iniciación de 50.000 viviendas VIS en Bogotá, de las cuales como mínimo el 20% será de interés prioritario	Promover la iniciación de 51.250 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones	Mano de obra	\$ 50.420.400	\$ 127.588.467	\$ 673.084.399	\$ 456.746.333	\$ 280.952.220	\$ 1.588.791.819
		Total	\$ 50.420.400	\$ 127.588.467	\$ 673.084.399	\$ 456.746.333	\$ 280.952.220	\$ 1.588.791.819
TOTAL COMPONENTE			\$ 482.772.734	\$ 1.543.843.292	\$ 2.456.298.730	\$ 2.830.272.434	\$ 1.161.966.220	\$ 8.475.153.410

16.3. Valor total inflactado

Teniendo en cuenta que el proceso de Inflatación⁷ se realiza en la ficha EBID (SEGPLAN), al cierre de cada vigencia, el sistema actualiza los valores a precios vigentes en el horizonte del proyecto.

⁷ Trae el valor en precios del pasado a valor presente en pesos, teniendo en cuenta el IPC.

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

* Cifras en millones de pesos

Componente	0	1	2	3	4	Total
Plataforma Tecnológica	335	1.190	1.080	1.282	482	4.369
Apoyo a la Construcción	315	775	1.684	1.633	1.462	5.869
Total	650	1.965	2.764	2.915	1.944	10.238

17. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO

Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, Bogotá 2020

Alcaldía Mayor de Bogotá. Diagnóstico Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI” – Versión 8, Bogotá 2020

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Encuesta Multipropósito 2017. Bogotá 2017

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Segregación Residencial Socioeconómica (SRS) en Bogotá 2017. Bogotá 2017

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Calidad de Vida Urbana en Bogotá 2017. Bogotá 2017

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Caracterización de las personas con limitación permanente a partir de la Encuesta Multipropósito 2017. Bogotá 2017

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Oferta y Demanda de vivienda en Bogotá 2017. Bogotá 2017

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación – SDP. Cartilla Formulación de proyectos con enfoques poblacional – diferencial y de género, Bogotá 2019.

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Informe de Participación Ciudadana en la Construcción del “Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. Bogotá 2020

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación – SDP. Necesidades de Vivienda y Mercado inmobiliario en Bogotá y la Sabana 2006 - 2019, Bogotá 2019.

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación – SDP. Déficit de vivienda Urbana en Bogotá y Cundinamarca 2017, Bogotá 2019.

Camacol Bogotá & Cundinamarca. Estudio de oferta y demanda de vivienda y destinos no habitacionales 2018. Bogotá 2018

Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD. Concepto al Proyecto de Plan de Desarrollo distrital “Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. Bogotá 2020

DANE. Censo Nacional de Poblacional y Vivienda 2018. Bogotá 2018

Secretaría Distrital del Hábitat. Nueva Metodología de déficit habitacional urbano para Bogotá 2107. Bogotá 2017

Amazon Aws.

<https://d1.awsstatic.com/legal/AmazonComputeServiceLevelAgreement/Amazon%20Compute%20Service%20Level%20Agreement-ES.pdf>, 2019

18. OBSERVACIONES GENERALES DEL PROYECTO

Las siguientes metas proyecto de inversión finalizaron en la vigencia 2021 por reformulación del proyecto:

- Actualizar y mantener el 100% de la herramienta tecnológica
- Brindar 100% de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del banco distrital de materiales
- Brindar 100% soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del mejoramiento integral de viviendas
- Realizar el 100% de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica
- Garantizar por el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica
- Brindar apoyo técnico y administrativo al 100% de las solicitudes remitidas por la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

CVP

Las Subdirecciones de Apoyo a la Construcción y de Gestión del Suelo, solicitaron el aumento de meta PDD “Promover la iniciación de 50.000 vivienda VIS en Bogotá, de las cuales como mínimo el 20% será de interés prioritario” de 50.000 iniciaciones a 72.500, la cual fue revisada y aprobada por la SDP.

Así mismo, mediante modificación al proyecto y al plan de acción realizó aumento de magnitud de la meta proyecto de inversión “Promover la iniciación de viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones”, pasando de 38.750 iniciaciones a 51.250

19. RESPONSABLE DE LA GERENCIA DEL PROYECTO

Firma: _____

Nombre: JAIME OLAYA AMADO

Área: Subdirección de Apoyo a la Construcción

Cargo: Subdirector de Apoyo a la Construcción

Correo jaime.olaya@habitatbogota.gov.co

Teléfono(s): 3581600

Fecha del concepto: 01/04/2024

20. CONCEPTO DE VIABILIDAD

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Si ☒ NO ☐

¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?

Si ☒ NO ☐

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?

Si ☒ NO ☐

¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?

Si ☒ NO ☐

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable?

Si ☒ NO ☐

SUSTENTACIÓN:

El proyecto ha sido revisado con el área encargada y se realizaron los ajustes pertinentes a la luz del Plan de Desarrollo Distrital y cumple con los objetivos estratégicos y política de la Entidad.

Visto Bueno Subdirección de Programas y Proyectos

Firma: _____

Nombre: Jackelyn Yate Cabrera

Área: Subdirección de Programas y Proyectos

Cargo: Subdirectora de Programas y Proyectos

Correo: jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co

Teléfono(s): 3581600 extensión: 1402

Fecha del concepto: abril 1 de 2024

Concepto favorable

Firma: _____

Nombre: Jackelyn Yate Cabrera

Área: Subdirección de Programas y Proyectos

Cargo: Subdirectora de Programas y Proyectos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Correo: jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co

Teléfono(s): 3581600 extensión: 1402

Fecha del concepto: abril 1 de 2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

21. CONTROL DEL DOCUMENTO

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
2.2	25/11/2020	16	Cambio de presupuesto por traslado presupuestal del proyecto 7823 por valor de \$157.131.175 que se acreditan las metas proyecto: Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites, Realizar el 100% de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica, Garantizar por el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica, Promover la iniciación de 38750 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones, Brindar apoyo técnico y administrativo al 100% de las solicitudes de apoyo requeridas y Brindar apoyo técnico y administrativo al 100% de las solicitudes remitidas por la CVP
2.3	07/01/2021	16	Se ajusta la distribución presupuestal, de acuerdo con la asignación a las metas proyecto de inversión, para la vigencia 2021
2.4	19/02/2021	16	Se creó el proceso 2036, de la meta “Actualizar y mantener el 100% de la herramienta tecnológica”, por \$ 49.000.000, con recursos trasladados del proceso 829 de la meta, “Realizar el 100% de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica”. Por lo que esta meta pasa de \$769.687.500, a \$720.687.500
2.5	23/04/2021	16	La meta proyecto de inversión de “Realizar el 100% ajustes requeridos para la herramienta tecnológica”, para la vigencia 2021, cuenta con recursos presupuestales que ascienden a SETECIENTOS VEINTE



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
			MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$720.687.500), de los cuales requiere con carácter prioritario, tan solo DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$268.000.657) M/CTE, para dar cumplimiento. Por lo cual se realiza traslado presupuestal y se ajusta la Meta en el valor antes señalado.
2.6	28/09/2021	9, 11 y 16	En el numeral 9, se ajusta tabla de Metas e indicadores de los objetivos específicos, eliminando seis (6) metas proyecto de Inversión, según las siguientes metas Plan de Desarrollo: 124: CREAR EL BANCO DISTRITAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN TERRAZAS: - Actualizar y mantener el 100% de la herramienta tecnológica. - Brindar 100% de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del banco distrital de materiales. 125: CREAR UNA CURADURÍA PÚBLICA SOCIAL: - Brindar 100% soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del mejoramiento integral de viviendas. - Brindar apoyo técnico y administrativo al 100% de las solicitudes remitidas por la CVP 130: GENERAR UN ESQUEMA DE APOYO A LA GESTIÓN DE LOS TRÁMITES DE LA CADENA DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN: - Realizar el 100% ajustes requeridos para la herramienta tecnológica. - Garantizar por el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica. En el numeral 11, se reprogramó la meta para el 2021 en el número de Viviendas VIS y VIP promovidas para su iniciación en Bogotá contenidos en la Tabla 15, a 14.000, dado que a la fecha de la presente vigencia se ha superado la meta inicialmente programada. En el numeral 16, se reprogramaron los montos presupuestales destinados para cada meta y por componente, de acuerdo con la nueva reestructuración de metas proyecto de inversión efectuada, la cual consistió en disminuir las metas proyecto de inversión, consolidándolas en las que fueran más representativas para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y cuyas actividades precisaran su ejecución.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

2.7	29/10/2021	16	Cambio de presupuesto por traslado presupuestal del proyecto 7747 por valor de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS
-----	------------	----	---

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
			VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$154.562.524), al proyecto de inversión 7754, quedando las metas del proyecto de inversión 7747 contracreditadas así: ☐ TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$38.640.000) la Meta “Crear 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales”. ☐ CIENTO NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$109.526.667) la meta proyecto de inversión de “Actualizar y mantener el 100% de la herramienta tecnológica”. ☐ CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$183.295.642) la meta proyecto de inversión de “Brindar 100% de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del banco distrital de materiales”. ☐ CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$52.440.000 la meta proyecto de inversión de “Brindar el 100 % de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del mejoramiento integral de viviendas”. ☐ CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$172.914.667) la meta proyecto de inversión de “Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites”. ☐ CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$139.783.000) la meta Proyecto de inversión: “Promover la iniciación de 38750 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones”.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

2.8	1-dic-2021	11 y 16	En el numeral 11, se reprogramó la meta para los años 2021 (16.716 unidades), 2022 (5.842 unidades), 2023 (5.842 unidades) y 2024 (4.052 unidades) en el número de Viviendas VIS y VIP promovidas para su iniciación en Bogotá contenidos en la Tabla 15, dado que para la vigencia 2021 a la fecha de la presente vigencia se ha superado la meta inicialmente programada. En el numeral 16, se reprogramaron los montos presupuestales destinados para cada meta y por componente, de acuerdo con la versión vigente número 14 del Plan de Contratación.
-----	------------	---------	--

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
2.9	17/02/2022	16. Estructura de Costos y 18. Observaciones	Se realiza ajuste en el numeral 16. Estructura de costos para la vigencia 2022, de acuerdo con la versión actual del Plan de Contratación del Proyecto. Los componentes tienen la siguiente asignación: Plataforma Tecnológica \$1.229.615.000 Apoyo a la construcción \$897.675.000 No se modifica la asignación total del proyecto de inversión. Se enlista en observaciones las metas proyecto de inversión que finalizaron en el 2021 por reformulación del proyecto.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

2.10	30/06/2022	9. Análisis de los objetivos, 16. Estructura de Costos, 18 Observaciones	Se realiza la aclaración sobre la solicitud de la Subdirección de Apoyo a la Construcción para el aumento de meta PDD de 50.000 iniciaciones a 62.500. (Se encuentra en revisión la solicitud para el trámite respectivo ante SDP) En la sección 9 se realizó el ajuste de magnitud de la meta “Promover la iniciación de viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones” pasando de 38.750 iniciaciones a 51.250 y se realizó la nota aclaratoria. Se realiza ajuste en el numeral 16. Estructura de costos, considerando el traslado entre proyectos de inversión, donde se acreditan \$328.800.000 para el proyecto, aumentando el recurso de las metas: “Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites”, en \$244.220.333, quedando en \$879.080.333; “Brindar el 100% de apoyo técnico y administrativo a las solicitudes de apoyo requeridas” en \$42.350.000 quedando en \$738.958.000 y “Promover la iniciación de 38750 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del Esquema de Mesa de Soluciones” en \$42.229.667 quedando en \$243.296.667. Resultado del traslado los componentes para la presente vigencia quedarían con la siguiente asignación: Plataforma Tecnológica \$1.473.835.333 Apoyo a la construcción \$982.254.667 Se modifica la asignación total del proyecto de inversión para el cuatrienio quedando en \$11.321.862.355 Se incluye el numeral 16.3 Valor total inflactado. En la sección 18 se incluyó texto de observación. Cambió la versión del formato por PG01-FO08-V12
3.0	30/09/2022	9. Análisis de los objetivos 11. Estudio de Necesidades	Análisis de los objetivos: aumenta la meta PDD 132 de 50.000 iniciaciones a 72.500.

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
-----------------------	----------------------	--	--



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

		14: Matriz de Marco Lógico - Resumen 16. Estructura de Costos. 18 Observaciones	En estudio de Necesidades se actualiza la Tabla 15: Estudio de Necesidades Meta 132, en cuanto a la programación actualizada de la meta y su relación con el déficit proyectado. Matriz de Marco Lógico: se actualiza la magnitud de la meta de la meta 132 del PDD Estructura de Costos Para el periodo 2 correspondiente a la vigencia 2022 las modificaciones se deben a los cambios en el Plan de Contratación efectuadas en el tercer trimestre de 2022, por lo que los recursos se distribuyen entre metas sin afectar el presupuesto total de la vigencia 2022, en cuanto al periodo 3 correspondiente a la vigencia 2023, los ajustes de costos son consistentes con el Anteproyecto de presupuesto 2023. La vigencia 2024 tiene unos ajustes mínimos de pesos de acuerdo con las cifras redondeadas que se reportan en SEGPLAN. A continuación, se describen los cambios de costos por meta: Meta proyecto: Crear una herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales: Vigencia 2: Valor Inicial (VI) \$ 383.895.000; Valor Modificación (VM) -\$ 330.191.500; Valor Final (VF) \$ 53.703.500. Vigencia 3: VI \$ 590.944.879; VM -\$ 360.464.879; VF \$ 230.480.000. Vigencia 4: VI \$ 310.246.057; VM -\$ 57; VF \$ 310.246.000. Total Vigencias: VI \$ 1.321.701.936; VM -\$ 690.656.436; VF \$ 631.045.500. Meta Proyecto: Crear una herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas: Vigencia 2: VI \$ 210.860.000; VM -\$ 195.460.000; VF \$ 15.400.000. Vigencia 3: VI \$ 723.372.082; VM -\$ 591.372.082; VF \$ 132.000.000. Vigencia 4: VI \$ 379.770.342; VM -\$ 342; VF \$ 379.770.000. Total Vigencias: VI \$ 1.388.762.424; VM -\$ 786.832.424; VF \$ 601.930.000. Meta Proyecto: Implementar una (1) plataforma virtual de realización de trámites: Vigencia 2: VI \$ 879.080.333; VM -\$ 6.936.299; VF \$ 872.144.034. Vigencia 3: VI \$ 1.526.480.157; VM -\$ 808.241.157; VF \$ 718.239.000. Vigencia 4: VI \$ 801.402.080; VM -\$ 80; VF \$ 801.402.000. Total Vigencias: VI \$ 3.589.675.672; VM -\$ 815.177.536; VF \$ 2.774.498.136.
--	--	---	---



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
			Meta Proyecto: Brindar apoyo técnico y administrativo al 100% de las solicitudes de apoyo requeridas: Vigencia 2: VI \$ 738.958.000; VM \$ 104.409.466; VF \$ 843.367.466. Vigencia 3: VI \$ 1.041.556.483; VM -\$ 366.644.483; VF \$ 674.912.000. Vigencia 4: VI \$ 546.817.155; VM -\$ 155; VF \$ 546.817.000. Total Vigencias: VI \$ 2.870.644.882; VM -\$ 262.235.172; VF \$ 2.608.409.710. Meta Proyecto: Promover la iniciación de 51.250 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones: Vigencia 2: VI \$ 243.296.667; VM \$ 428.178.333; VF \$ 671.475.000. Vigencia 3: VI \$ 501.513.683; VM -\$ 161.873.683; VF \$ 339.640.000. Vigencia 4: VI \$ 263.294.682; VM \$ 318; VF \$ 263.295.000. Total Vigencias: VI \$ 1.186.113.899; VM \$ 266.304.968; VF \$ 1.452.418.867. Las modificaciones de los costos por meta afectan los costos por componente así: Plataforma Tecnológica: Vigencia 2: VI \$ 1.473.835.333; VM -\$ 532.587.799; VF \$ 941.247.534. Vigencia 3: VI \$ 2.840.797.118; VM -\$ 1.760.078.118; VF \$ 1.080.719.000. Vigencia 4: VI \$ 1.491.418.479; VM -\$ 479; VF \$ 1.491.418.000. Total Vigencias: VI \$ 6.989.290.945; VM \$ 2.292.666.396; VF \$ 4.696.624.549. Apoyo a la Construcción: Vigencia 2: VI \$ 982.254.667; VM \$ 532.587.799; VF \$ 1.514.842.466. Vigencia 3: VI \$ 1.543.070.166; VM -\$ 528.518.166; VF \$ 1.014.552.000. Vigencia 4: VI \$ 810.111.837; VM \$ 163; VF \$ 810.112.000. Total Vigencias: VI \$ 4.178.119.181; VM 4.069.796; VF \$ 4.182.188.977. Así mismo, con se actualizan los costos inflactados de las vigencias 2, 3 y Total guardando consistencia con la Ficha EBI del SEGPLAN: En la sección 18 de Observaciones se ajusta el párrafo referente a la aprobación del ajuste de la magnitud de la meta 132 del PDD que aumentó de 50.000 iniciaciones a 72.500.
3.1	30/12/2022	11 y 16	Se ajusta el presupuesto del proyecto vigencia 2022 de acuerdo con la última versión del Plan de contratación del año 2022 Versión N. 9, asimismo, se actualiza el presupuesto 2023 según el anteproyecto del Plan de Contratación 2023. Adicionalmente se reprograma la meta de las



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

			iniciaciones de vivienda 2022, 2023 y 2024 teniendo en cuenta los mayores resultados alcanzados en noviembre de 2022.
Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
3.2	23/02/2023	11 y 16	Del numeral 11 Estudio de necesidades se modificaron las magnitudes de las vigencias 2022 a 2024 en las tablas 12, 13 y 14 correspondientes a las Metas 124, 125 y 130 de acuerdo con la reprogramación del Plan de Acción. Del numeral 16 Estructura de costos se actualiza la Tabla 21: Distribución presupuestal general. Asimismo, se actualizan los costos de la vigencia 2022 de conformidad con los valores ejecutados al cierre de la vigencia. También se inflatan los costos anualizados de las metas a pesos constantes del 2023, guardando consistencia con la Versión 36 de la Ficha EBI-D actualizada en SEGPLAN.
3.3	23/10/2023	16	Se realizó actualización de la estructura de costos para la vigencia 2023, teniendo en cuenta el concepto favorable del traslado presupuestal de los recursos entre proyectos de inversión con radicado número 2023EE359519O1 emitido por la Secretaría Distrital de Hacienda del 19 de septiembre del 2023. Donde para el proyecto se acredita el valor de \$ 735.300.767 pesos/mcte, provienen del proyecto <i>“7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020 – 2024”</i>, estos recursos aumentaron la apropiación de las siguientes metas: “Crear 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales” \$69.021.500 “Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites” \$213.991.267 “Brindar el 100% de apoyo técnico y administrativo a las solicitudes de apoyo requeridas” \$285.791.667 “Crear 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas” \$49.390.000 “Promover la iniciación de 51.250 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del Esquema de Mesa de Soluciones” \$117.106.333



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

			También se actualizo la estructura de costos conforme al tercer seguimiento trimestral de la vigencia 2023, realizado en SEGPLAN. Adicionalmente, se ajustó el presupuesto 2024, de acuerdo con la cuota asignada al proyecto en el anteproyecto de inversión 2024.
3.4	21/12/2023	16	Se actualiza la estructura de costos conforme el plan de contratación vigente
3.5	11/03/2024	16, 20	Numeral 16: Se ajustan los valores apropiados de las metas proyecto para la vigencia 2024, conforme a la versión #3 del plan de contratación. Se actualizó tabla de inflación conforme al proceso de Inflatación que se realiza en ficha EBID (SEGPLAN) para vigencia 2024. Numeral 20: Se actualizan los datos de firma de la Subdirectora de Programas y Proyectos, para concepto favorable y visto bueno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

3.6	junio 21 del 2024	16	Numeral 16 ESTRUCTURA DE COSTOS: Se ajustaron los valores en la estructura de costos, teniendo en cuenta el trámite presupuestal con cargo a los recursos de inversión, de la siguiente manera: (i) armonización de los proyectos de inversión entre los planes de desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI - UNCSAB” y “Bogotá Camina Segura BCS y (ii) modificación presupuestal entre proyectos de inversión del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”. De acuerdo con lo dispuesto en Circular Externa SDH No. 00009 de 2024 emitida por las Secretarías Distritales de Planeación y Hacienda, en la cual se hace necesario ajustar el presupuesto de inversión directa de la actual vigencia con el fin de dar cumplimiento a los compromisos definidos en el marco del nuevo Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”.
-----	----------------------	----	---